

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
48	3661971	Prevencción de Residuos Consejero Técnico N28	28	A1	Madrid	Técnico Superior Examinador N26	26	TI	Madrid	Dávila Sena, Santiago María	0182921424A5600	A1	26
49	3272741	Jefe Sección Estudios Básicos	24	A1 A2	Madrid	Técnico Superior Inspección N26	26	HE	Pontevedra	Martín Sánchez, Diana	0657625468A0607	A1	28
50	796815	Subdirección General de Calidad del Aire y Prevención de Riesgos Director de Programa	26	A1 A2	Madrid	Técnico Superior N24	24	MA	Madrid	Alonso Sopena, Natalia	5166393957A5900	A1	24
51	5038622	<u>Dirección General de la Oficina Española del Cambio Climático</u> Unidad de Apoyo Jefe de Servicio de Información y Asuntos Generales	26	A1 A2	Madrid	Jefe Sección Recursos	24	MA	Madrid	Matos del Barrio, M. Gemma	5071972468A1122	A2	24
52	5038609	Subdirección General de Estrategias de Adaptación y Mitigación Jefe de Área Estrategias de Mitigación	28	A1	Madrid	Investigador A2	26	EA	Madrid	Fabrellas Rodríguez, Begoña	0068486824A5012	A1	26

(1) Puesto declarado desierto según lo previsto en la Base Sexta, punto 9. de la convocatoria.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

4616 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2008, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se resuelve concurso de traslados de personal laboral convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2007.*

Por Resolución de 16 de noviembre de 2007 (BOE núm. 286, del 29), se convocó concurso de traslados para la provisión de cuatro puestos de trabajo de personal laboral en la categoría de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados, de acuerdo con las bases de la convocatoria y las normas reglamentarias, esta Presidencia, en uso de las facultades

que le confiere el artículo 34.12 del Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Resolución.

Contra esta Resolución, podrá interponerse demanda ante la jurisdicción social, previa reclamación ante la Presidenta del Consejo de Seguridad Nuclear, en el plazo de veinte días desde la publicación de la convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en relación con lo previsto en los artículos 69 de la Ley de Procedimiento Laboral, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, y 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, y en la disposición adicional 4.ª de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de febrero de 2008.-La Presidenta del Consejo de Seguridad Nuclear, Carmen Martínez Ten.

ANEXO

Secretaría General

Subdirección General de Personal y Administración

N.º orden	Puesto de trabajo adjudicado	Actividad principal	Grupo	Área funcional	Localidad	Complementos salariales del puesto	Apellidos y nombre	DNI	Puesto de trabajo del cese	Ministerio	Localidad
1	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Código de puesto: 04970031).	Ordenanza.	5	A1	Madrid.	Turnicidad 002C y prolongación de jornada 005.	De la Torre Sanz, Montserrat.	2526466P	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes.	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	Madrid.

N.º orden	Puesto de trabajo adjudicado	Actividad principal	Grupo	Área funcional	Localidad	Complementos salariales del puesto	Apellidos y nombre	DNI	Puesto de trabajo del cese	Ministerio	Localidad
2	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Código de puesto: 04970032).	Ordenanza.	5	A1	Madrid.	Turnicidad 002C y prolongación de jornada 005.	Vidal Bardán, José María.	1389568T	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes.	Ministerio de Justicia.	Madrid.
3	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Código de puesto: 04970033).	Ordenanza.	5	A1	Madrid.	Turnicidad 002C y prolongación de jornada 005.	Aparicio Morilla, Enrique.	51905513X	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes.	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (INJUVE).	Madrid.
4	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Código de puesto: 04970037).	Ordenanza.	5	A1	Madrid.	Turnicidad 002C y prolongación de jornada 005.	Gutiérrez Suárez, Ángela.	08760957G	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes.	Ministerio de Economía y Hacienda.	Madrid.

UNIVERSIDADES

4617 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2008, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña Yolanda Moreno Salguero.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 26 de noviembre de 2007 (B.O.E. de 13 de diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 3.º de la Normativa para la provisión de Cuerpos Docentes entre Habilitados, referidos en

la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Matemática Aplicada, del Departamento de Matemáticas, código de la plaza: DF 2564 a doña Yolanda Moreno Salguero.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 22 de febrero de 2008.—El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.